1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL X
Cuota Número 4	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4134.010.26.1.0348 DE 2022	
Nombre completo del contratista: Luz Stella Vargas Ante	
Documento de identificación: 31.580.393	
Nombre del supervisor: Ruby Magnolia Cerón Erazo	
Organismo: Departamento Administrativo TIC	
Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales, en las actividades adelantadas por el Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 15/sep/2022	Fecha terminación 30/dic/2022
Modificación(es) al contrato:	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de Diecisiete millones ciento cincuenta y dos mil pesos ($17.152.000).

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$17.152.000	$4.288.000	$ 12.864.000	$0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1050635726 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1785387980 Operador: Simple Fecha de Pago: 30/nov/2022 Periodo de pago de la seguridad social: Noviembre de 2022

Observaciones al informe financiero y contable: La contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de Noviembre del 2022; último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en decreto 1273 de 2018. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes su seguridad social del mes de Diciembre 2022 remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del Supervisor con copia al correo institucional del Organismo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Realizar cronograma de trabajo para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y documentar mensualmente su gestión con evidencias para la presentación de la cuenta de cobro.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

La contratista documentó las actividades con evidencias para la presentación de la cuenta de cobro, Ubicado en el siguiente enlace:
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1g7rpeQxEYhuBQUahCw1OZHLmRYfhqi4YlGpZm6QwXmk/edit?pli=1#gid=1986245252

2. Interactuar de manera permanente con los equipos que hacen parte de DATIC para planear, diseñar y desarrollar de manera colaborativa actividades y productos que beneficien la implementación del Modelo Integrado de Planeación y gestión MIPG y asistir a las demás reuniones, capacitaciones y/o actividades en las que sea citado por la Unidad de Apoyo y la Dirección de DATIC.

La contratista participó del encuentro de aprendizaje sobre Mecanismos de Participación Ciudadana, donde se promueve la inclusión en la gestión pública.
https://drive.google.com/file/d/1nxxD31Q-Gkex1bYLrNRG18s2CbvHdYyH/view?usp=sharing

La contratista realizó la revisión de los indicadores del subproceso de Dinamizar el Ecosistema e Innovación Digital para ajustar las fichas de los indicadores y las metas definidas.
https://drive.google.com/drive/folders/1jN4gX-qq9MrG2aMxQrEznX3ndbdxxkJ8?usp=sharing

La contratista apoyó el ajuste de los indicadores transversales de Gestión Documental, para el seguimiento de las impresiones de los contratos de PS.
https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1xm1uMd9QOJYa1B5n2GM72eNKZrgk5xDz

La contratista participó de la reunión semanal del Equipo de Calidad
https://drive.google.com/file/d/17tm6us1Oo_tVVPJuFFmdTAoBebKdlU1P/view
https://drive.google.com/file/d/17xmSsIfn75XS1rOY18ETtXm693pEWvWc/view?usp=share_link
https://drive.google.com/file/d/1DuxI3CJvYXEVMGSCgyOT--hGGIv3fhjL/view?usp=share_lin

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

k
https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1sR9GVmLDy_ZHnXZgNmT6vM68bk2AuFUE

La contratista participó del conversatorio virtual: Política de Integridad Pública y Conflicto de Intereses.
https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1HVf6iXKoyzzjIcTXD69tZ42ioNsTUQwK

La contratista participó del Encuentro MIPG con el fin de fortalecer el conocimiento del modelo integrado de planeación y gestión MIPG, resaltando las buenas prácticas, casos de éxitos y tips frente la modernización institucional y de las Olimpiadas de MIPG representando al Departamento Administrativo de TIC
Evidencia de Asistencia:
https://drive.google.com/drive/folders/1_lBYPyCfKSj84rYhLFEsP0Gx4Lzcl1xk?usp=share_link

La contratista participó de la reunión realizada con la subdirección de Tecnología digital, en el ajuste de los indicadores de proceso según acta 4134.010.14.12.346
https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1sR9GVmLDy_ZHnXZgNmT6vM68bk2AuFUE

La contratista realizó sensibilización de la plataforma DARUMA a los gestores de los Puntos de Apropiación Digital de Deportes, Celestino Mutis y Jardín, con el fin de reforzar el uso de la plataforma para la consulta de documentos según acta 4134.010.14.12.347
https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1sR9GVmLDy_ZHnXZgNmT6vM68bk2AuFUE

3. Brindar apoyo en la atención y desarrollo de auditorías de acuerdo con los planes establecidos por los diferentes entes de control, así como en la formulación oportuna de los planes de mejoramiento suscritos para las mismas.

La contratista participó de la apertura y recolección de evidencias de la Auditoría No. 38 de Evaluación al cumplimiento de la Política de Seguimiento y Evaluación del Desempeño

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Institucional.
https://drive.google.com/file/d/1_ebft7QzFGwxMCECii2B7DJKAW9Dx0A0/view?usp=sharing
https://drive.google.com/drive/folders/1Km6BGJD9dmkvuLdCADLLoEcbH0pel2F-

La contratista brindó apoyo en la atención de la Auditoría 45 en el tema de Mapa de Riesgos, con la presentación de los ajustes realizados a los controles y el seguimiento a los riesgos de seguridad de la información de los dos procesos de DATIC.
https://drive.google.com/file/d/1ph56YcYPhBnx0WoH4zMZrrsX_pGZ5BWy/view?usp=share_link

La contratista Apoyó en la atención y envió correo al equipo para la creación del informe y preparación previa a la auditoría 51 de Evaluación al Primer componente del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, Gestión del Riesgo incluyendo el Mapa de Riesgos y de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No. 30 de Evaluación al Primer Componente del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, Gestión del Riesgo incluyendo el Mapa de Riesgos de los procesos de Gestión de la Innovación Digital y Administración TIC

https://drive.google.com/file/d/1vnSIOvUBqrqmjms8WS2cDqhOSXtvFSdC/view?usp=share_link
https://drive.google.com/drive/folders/1Ylt_PyNtKHKzxnnDb28wOxLCaKHmzD5e?usp=share_link
levantamiento de evidencias:
https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1PVywoZgqTZ3srWXQ3JdSvmAh0HbchQrV
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1SRH13E_vF2OwEhbdesUUJ6atTSsOtZ-gyewEPNchbA0/edit?usp=share_link

La contratista participó de la auditoría realizada por el Icontec bajo la norma iso 9001:2015, en la visita en sitio y la visita a los puntos de apropiación Digital,
https://drive.google.com/drive/folders/1sp6GXpuj9INk9cXrDHlHNsayHn3g6U1y

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

La Contratista participó del análisis de causas y creación de los planes de mejoramiento de la auditoría No. 33 ISO 9001:2015
Innovación:
https://drive.google.com/drive/folders/1G-UjqUHk7Lq1Yhq6-x04M2_cpSAKzCH6?usp=sharing
Tecnología:
https://drive.google.com/drive/folders/1KJYEgju6Kw9U9kNIGL5WYImAhu0hBjFr?usp=sharing

La contratista participó de la reunión de revisión y aprobación del Plan de mejoramiento de la auditoría No 33 ISO 9001:2015, para el proceso de Gestión de la Innovación Digital
https://drive.google.com/file/d/1NFn94HQzMXFkTyomDMtVxMyAaMmcwkGC/view?usp=sharing
La contratista participó de la revisión de la solicitud de ajuste al plan de mejoramiento y elaboró oficio con la respuesta para Departamento Administrativo de Control Interno con la no aceptación de las observaciones por parte del DADII.
https://drive.google.com/file/d/1YIFfr0HWg59aktbBAWp-0fHU9bNh_5WF/view?usp=share_link

La contratista participó del análisis de causas de la auditoría No. 30 PAAC -Evaluación y Seguimiento
https://drive.google.com/drive/folders/1jyJ5gXYUK9XxsDZqvTnnbbf6ChTAQ8O0?usp=sharing

4. Brindar apoyo para la implementación de las políticas de MIPG en el Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

La contratista actualizó el formato de las políticas operativas del proceso Gestión de la Innovación Digital después de su aprobación

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1mFNmSD70d8gugS8lKNTFKEbYdOX4cuTV-imZ-smoQdA/edit?usp=sharing

La contratista participó en el ajuste de los Mapa de Riesgos de los procesos de Gestión de la Innovación Digital y Administración de TIC
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1u9Kf6qDZopvA5cHBVHcdbNI01_W8eymTYV56bjDTIOM/edit?usp=sharing
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1rwavryO3I6J6894gE2RqxMTLCX_67ztpGrJR8fjTT9c/edit?usp=share_link

La contratista participó en la consolidación y reporte trimestral de las salidas productos no conformes del proceso de Innovación Digital mediante el acta de Reunión 4134.010.14.12.305.
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1wmZqSTaz-i-fCintg1ELqLXMEFtXi5eVvUnIH7NFGE4/edit#gid=1291406259

La contratista realizó el cruce de la información del Portafolio PETI, el POAI y el reporte realizado por los organismos para la gestión del portafolio en el siguiente archivo:
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1AZ0qeH_3gCZzfC4ZZV4JWy4fjdhMilKH/edit#gid=1294701724
La contratista participó de las mesas técnicas con el líder temático del DADII para la revisión y ajuste de los indicadores del subproceso de Uso y Apropiación TIC Acta Acta N° 4134.030.3.2.74
https://drive.google.com/drive/folders/11MH4ktHY5MdYgzPcFEcqffXZeI_omrSX?usp=share_link
https://drive.google.com/file/d/14H-GLKK2fNSw1i8IzCTgiRXd0ikypf6p/view?usp=share_link
https://drive.google.com/file/d/16lM2iu9Fpf0xayZHc4E-7OCGhGWm6Kkq/view?usp=share_link

La contratista participó de la Sensibilización presencial salidas no conformes brindada por la

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

líder temática del DADII.
https://drive.google.com/file/d/1N5jJqnGevvDMi-WVh-FJU-UhjIJOrIB5/view?usp=share_link

La contratista participó de las reuniones con el equipo de Arquitectura Empresarial para revisar la articulación que existe con el procedimiento propuesta de Big Data, según acta 4134.010.14.12.341
https://drive.google.com/drive/folders/1sR9GVmLDy_ZHnXZgNmT6vM68bk2AuFUE?usp=share_link

La contratista realizó depuración de la base de datos del POAI por organismos para la actualización del Portafolio PETI.
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1PMdbkb8cAQt_ZY-tXLu6iItObOYr0nhSQfqp8mgTchA/edit?usp=share_link

La contratista participó de la reunión de sensibilización del seguimiento a los proyectos del portafolio PETI con acta 4134.010.3.37.06.
https://drive.google.com/drive/folders/1sR9GVmLDy_ZHnXZgNmT6vM68bk2AuFUE?usp=share_link

5. Brindar apoyo en las actividades relacionadas con la certificación bajo la norma ISO 9001:2015 de los procesos o líneas de servicio postuladas por DATIC.

La contratista participó en la elaboración del autodiagnóstico de la línea Certificada del proceso Gestión de la Innovación Digital - Dinamizar el ecosistema de Innovación Digital
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1M0O3R6KU6LjDi_ti3YPTJ9Q57-oo-kQNhvS43kQmBZE/edit?usp=sharing

La contratista realizó el diligenciamiento de la matriz de la relación de los Organismos que participan en los procedimientos para el proceso de Gestión de la Innovación Digital.
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1u__Jd0OINpkWYpuze2u6RtEXaPkOIbqh_mlkOWK

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4hOY/edit#gid=88476967

La contratista brindó apoyo en la creación de la presentación para la atención de la auditoría del ICONTEC de la ISO 9001:2015: https://docs.google.com/presentation/d/1kLSgmUltFmDHfoLJTU0qVr5v82dDOxWspdNxAGOEI7A/edit?usp=share_link

La contratista actualizó las evidencias del Plan de Trabajo del proceso de Dinamizar el ecosistema para la atención de la auditoría de Icontec de la ISO 9001:2015 https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1JGaUbTI6bhCohvYinUOGtkcSQ2n2MZv9

6. Brindar apoyo en la documentación del proceso asignado, identificando los puntos de control, riesgos, indicadores y políticas operativas, realizar el respectivo seguimiento articulando la consolidación de todas las herramientas de control, asegurando el envío de la documentación al DADII a través de la plataforma de DARUMA garantizando su validación e incorporación en el MOP de la Entidad.

La contratista realizó la actualización del formato de seguimiento a las políticas operativas del proceso Gestión de la Innovación Digital después de la aprobación en DARUMA. https://docs.google.com/spreadsheets/d/1mFNmSD70d8gugS8IKNTFKEbYdOX4cuTV-imZ-smoQdA/edit?usp=sharing

La contratista participó de la reunión de revisión del procedimiento Prestación de Servicios de capacitación o formación para el ecosistema de Innovación Digital
Participación de reunión:
https://drive.google.com/file/d/1nggpIqI0dBu0BHnyxBboJ4gHEyGMceiU/view?usp=sharing
Link de ajustes: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1xDNT-YzLXoVDMMuMDTyPx7ddZmL2T-deMj1R4pZPFsI/edit#gid=1709059520

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

La contratista realizó ajuste del procedimiento prestación de servicios de capacitación del Subproceso Dinamizar el Ecosistema.
https://drive.google.com/file/d/1AkYViwoyra9mRThEeJjgD3W2Iky_sC5r/view?usp=share_link
La contratista realizó ajustes según la revisión realizada con el equipo de Dinamizar el Ecosistema de Innovación Digital
https://drive.google.com/file/d/1NeeB2-jn9QrgfnHO_hMhCZ20G9nHEUq1/view?usp=share_link

La contratista participó de las reuniones para el ajuste de indicadores con los procesos de Gestión de la Innovación Digital y Administración de TIC
INNOVACIÓN DIGITAL:
https://drive.google.com/file/d/1rrg6jVOFqtNUCSp0uY3m25b9lZRUISn-/view?usp=sharing

TECNOLOGÍA DIGITAL:
https://drive.google.com/file/d/1GdSxUQNn0jqbQOWQIwcJBaKtr7kKioLp/view?usp=sharing

La contratista participó de la reunión de validación del objetivo, alcance e Indicadores del subprceso Gestión de Investigación y Prototipado según acta 4134.010.14.12.327
https://drive.google.com/drive/folders/11MH4ktHY5MdYgzPcFEcqffXZeI_omrSX?usp=share_link

La contratista participó de la reunión de aprobación objetivos y alcances procedimientos, objetivo general y ajuste de políticas operativas del subproceso de Uso y Aprobación según acta 4134.010.14.12.323
https://drive.google.com/drive/folders/11MH4ktHY5MdYgzPcFEcqffXZeI_omrSX?usp=share_link

La contratista realizó actualización del plan de control del subproceso Gestión de Investigación y Prototipado con la siguiente evidencia:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1dSW5mT33QH2JH2OKgZkYH7VgdexqVnIhTfAjzb67ctw/edit?usp=share_link
e informó al equipo para su actualización.
https://drive.google.com/file/d/1UoZzRoRYCGAuITlQZJdlu7hfplR7qMty/view?usp=share_link

La contratista participó de la actualización del los procedimientos del subproceso de Uso y Apropiación de la subdirección de Innovación Digital, con la validación por parte de la subdirectora.
https://drive.google.com/drive/folders/1oKZkHyPaRwIN692vOgS4HsuzhUl0I9yk

La contratista participó de las reuniones de validación de los indicadores de Dinamizar el ecosistema de Innovación Digital y Uso Y Apropiación:
https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1sR9GVmLDy_ZHnXZgNmT6vM68bk2AuFUE

La contratista realizó envío de correo electrónico para recordar el diligenciamiento de las herramientas de control pendientes de reporte para el mes de agosto de la subdirección de Innovación Digital
https://drive.google.com/file/d/10ZRRLS4j1dMU4RFqMaLCwN4sxzYT69-r/view?usp=sharing
https://drive.google.com/drive/folders/1dweShtvuBukKonQ4cyamVU642IEiSQvg?usp=share_link

La Contratista realizó el reporte ante el DADII del seguimiento a las Herramientas de control del Proceso Gestión de la Innovación Digital a través del oficio 202241340100005774.

La contratista envió correo de seguimiento para las herramientas de control del proceso de Gestión de la Innovación Digital, donde incluyó el nuevo mapa de riesgos.
https://drive.google.com/file/d/1UjH-G4i2Q0GATswHuy5OZ2mp9NVaYyDu/view?usp=share_link

La contratista realizó la actualización de los indicadores correspondientes a la subdirección

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

de Innovación Digital.
https://drive.google.com/file/d/10ZRRLS4j1dMU4RFqMaLCwN4sxzYT69-r/view?usp=sharig
https://drive.google.com/file/d/1zTSumgfLxR7kKMr1-VC5war1Ob-dvILr/view?usp=sharing
https://docs.google.com/document/d/1vQAL8cCKH4gipkA2B2wb8J64tx_sucM3Z-BVMhr0wlM/edit

La contratista realizó seguimiento al proceso documental en DARUMA para los procesos de Gestión de la Innovación Digital y Administración de TIC.
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1rRIuTgv56i6eL9QC4N3RVIATw5_gjxsWOS-sC7mj8lU/edit#gid=411408007

7. Brindar apoyo en el diligenciamiento del Informe Pormenorizado de Control Interno y del reporte del FURAG, asegurando la entrega de información por cada uno de los responsables.

La contratista participó de ala revisión y reporte del autodiagnóstico pormenorizado
https://drive.google.com/drive/folders/11lLVox0VEYZTfg0Krff99wfjLbInA2wc

8. Identificar metodologías que faciliten la implementación de la política de Gobierno Digital.

La contratista realizó el inventario de las herramientas y legislación asociadas al Decreto 767 de 2022, con el propósito de inventariar los recursos y planear una metodología de implementación con los responsables de cada uno de los temas.
https://drive.google.com/drive/folders/1wXvUqI3ZnEcn73xXyF3IJdR6URJXHB_W?usp=sharing
https://drive.google.com/file/d/1CxI13yitdP7-B-v5h4qctGdqheLtyrG-/view?usp=sharing

9. Proyectar comunicaciones, informes y otros propios de la gestión dentro de los plazos establecidos, en el marco de sus obligaciones contractuales.

La contratista reportó al DADII el Plan de mejoramiento según el link:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1DhwoJm-dLQBqHxZrqzTmmpUMZdZeKaK9/edit?rtpof=true

La contratista dio respuesta a la solicitud del DADII de reportar el avance del uso de la Matriz de Métricas aplicadas a MSPI con oficio 202241340100005414
https://drive.google.com/file/d/1j-ACAUDHgRJ1wJwfBWG81-koKUZBdcSq/view?usp=sharing

La contratista apoyó en la proyección de los oficios de reporte del estado de las proyectos con componente tecnológico de los organismos con los radicados: 202241340100006244, 202241340100006264, 202241340100006284, 202241340100006344, 202241340100006334, 202241340100006404, 202241340100006444, 202241340100006324.
Link de los oficios:
https://drive.google.com/drive/folders/1ODladgJo6QwohPgroRGdznlkUhPtwy5x?usp=share_link

La contratista realizó circular de reporte para todos los organismos con los enlaces de DARUMA para todos los documentos del proceso Gestión de la Innovación Digital.
https://drive.google.com/file/d/12gJ_pZf5Qsit2dAXbv0ET-LY90jGn3kj/view?usp=share_link

10. Divulgar información autorizada por el proceso de Comunicación Pública de la Entidad con el fin de fomentar y generar acceso efectivo a la información de la Entidad y del Organismo en estricto cumplimiento a los procesos organizacionales.

La contratista publicó, en sus redes sociales las comunicaciones enviadas por el proceso de comunicaciones con las siguientes evidencias:

https://drive.google.com/file/d/1roDBRLNLnvVYSjWenYZUHcUbz6JzZgMf/view?usp=sharing
https://drive.google.com/file/d/1XduGIFGRfE6IFwggITqCuuDmVEkoQMVL/view?usp=sharing
https://drive.google.com/file/d/1mD8EoR7jVyCtm5HD1-6AjcEBL3-IvzJ_/view?usp=share_link

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

https://drive.google.com/file/d/1_e0J4f75QqrNZRiY9sKngAGjAX5HS2eV/view?usp=share_link

11. Suministrar la información requerida y/o participar en los procesos que desarrolle la Entidad en materia de Rendición de cuentas, Plan Anticorrupción, Ley de Transparencia, Gobierno Digital, Datos Abiertos, formulación, proyectos de inversión, entre otros.

La contratista participó de la Asesoría Virtual dada por la Función Pública para la Alcaldía Cali en Esquema de Líneas de Defensa, como parte de “Estrategia de Acción Integral en Territorio”.
https://drive.google.com/file/d/1UY4O9KEJNZ6HXP-gHF_HLjNM8qKWykFn/view?usp=sharing

La contratista participó del ajuste del informe de seguimiento a los proyectos en el portafolio PETI con relación al seguimiento en el POAI
https://drive.google.com/file/d/18TUNQgE2TjHYhtHZ0N2BtCw5b_Cmg98q/view

Suministró la información requerida y participó en las actividades del organismo presentadas en la segunda jornada de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
Enlace:
https://drive.google.com/file/d/1KHb53KT_dOct0ROtgBAgqEINBovq378U/view?usp=share_link"

La contratista participó de la elaboración del informe de reporte del tercer trimestre para el seguimiento del PAAC.
https://docs.google.com/document/d/13ER2kC7pwPzVN3PTxDFFrl9YimGCHDxCpAAmKE219Es/edit?usp=share_link

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

12. Aportar la certificación o constancia que demuestre su asistencia a los cursos que programe la Entidad, tales como, inducción o reinducción de prestadores de servicios, MIPG, entre otros de acuerdo a los lineamientos de los Organismos responsables.

La contratista participó del curso virtual Apropiando MIPG disponible en la plataforma MOODLE, con la siguiente certificación https://drive.google.com/file/d/1M0EfXvYtxEcJAQsbMiXswnukveWGc5aw/view?usp=share_link

13. Transferir la totalidad de los derechos patrimoniales de autor cuando en virtud del desarrollo del contrato, el CONTRATISTA realice creaciones y/o modificaciones de o sobre obras como: formatos, documentos, fotografías, soportes lógicos y /o programas de computador, bases de datos, entre otros. Los derechos patrimoniales que transfiere el CONTRATISTA al CONTRATANTE es decir al Distrito de Santiago de Cali son: la reproducción de las obras, la realización de traducciones, adaptaciones, arreglos o cualquier tipo de transformación de la obra, así como la comunicación las obras al público mediante la representación, ejecución, radiodifusión o por cualquier otro medio, conforme a la Ley 23 de 1982. En caso de requerirse la transferencia de dichos derechos patrimoniales será con efectos ilimitados espacial y temporalmente y de forma exclusiva al Distrito de Santiago de Cali, cuando se trate de soporte lógico el contratista entregará mediante documento de cesión de derechos de autor al Distrito de Santiago de Cali de código fuente que haya desarrollado en virtud de la ejecución del presente contrato, lo anterior a solicitud del supervisor del contrato.

La contratista declaró que la producción intelectual que se desarrolló en el presente periodo pertenece al Distrito Especial de Santiago de Cali y me comprometo a efectuar la legalización a que hubiere lugar cuando el supervisor lo requiera.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

14. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

La contratista apoyó el ajuste del formato para el Seguimiento conformación archivo 2022 PS con el fin de crear el nuevo indicador del área de Gestión Documental y el formato de indicador para la vigencia 2021.
https://docs.google.com/spreadsheets/d/13DR-nOFvfaeljaS4iXRAE0KUywC0bYBx/edit#gid=2034614667
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1cZ1Wa2VR3wS9aLBndnWuClTgBid4J-3CVgC21MSsHec/edit#gid=291240175
https://docs.google.com/spreadsheets/d/11r1MtWU938Wt_qJ_OeDbNNnn42m05kmt/edit#gid=571691636

La contratista apoyó en el ajuste del Índice Documental 2022 - Subd. de Tecnología para llevar el inventario de las actas, responsables por área y generar un gráfico de seguimiento.
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1OLxrVXn-bHz6Tg0ZLEBrhlxVaqsaaynwpFhqxYip_TE/edit#gid=613214158

La contratista participó de la actividad Zonas Asépticas Te Queremos Cali. Objetivo: Realizar jornada de embellecimiento al parque Colseguros Andes. Fecha: 29/sep/2022. Número de acta: 4134.010.14.12.295. Enlace de evidencia:
https://drive.google.com/file/d/1p7-MzcH_RuGoVEQ6W_8sTlhrIl2mQ0qD/view?usp=sharing

La contratista participó de la sensibilización de BPMN realizada para el equipo de calidad.
https://drive.google.com/file/d/1GeyjPV_hF2iSHTxzzg7ivbwBKJa5nk0H/view?usp=sharing

La contratista participó del Festival DATIC, brindando apoyo en el rol de HOST en el escenario 3.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

https://drive.google.com/file/d/1KKqPqwtgwkuNaYHJfNjRMKpSsgs4jNZL/view?usp=sharing

La contratista participó del simulacro nacional de evacuación en la modalidad sismo realizada en el complejo CAM. Fecha: 24/oct/2022. No de acta: 4134.010.14.12.318. https://drive.google.com/file/d/1kPC4Suqr6vOVDEgD2CppfNzjQ2nV1o2Z/view?usp=share_link

La contratista participó de la socialización de la matriz de riesgos generada en el piso 08 DATIC y Piso 15 DATACENTER, actividad dirigida por la ARL Positiva y el operador ESSO. Fecha: 23/nov/2022. No de acta: 4134.010.14.12.342. Enlace: https://drive.google.com/file/d/1wU8ta5xhiS3mYa6mF6Hy-8XMrUarJzb_/view?usp=share_link

La contratista participó de la divulgación del Mapa de Riesgos del proceso Administración de TIC, según acta 4134.010.14.12.338 https://drive.google.com/file/d/1HikcEX9pPNNhsOdb8QtUCmGgwB9PGd35/view?usp=share_link

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL – DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4134.010.26.1.0348 DE 2022

Constancia de Paz y Salvo: La Contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad a su cargo; y se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión contractual y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES

Ruby M. Cerón Erazo

RUBY MAGNOLIA CERÓN ERAZO /Supervisora

Fecha de suscripción del informe de supervisión: 30 de diciembre de 2022.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.